

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

REVOCA TEPJF SENTENCIA DEL TEEQ SOBRE INDEPENDIENTES

Por Verónica Ruiz

La Sala Superior del TEPJF revocó la sentencia del TEEQ que desechó las impugnaciones presentadas por cuatro aspirantes a candidatos independientes, contra el formato para el registro del respaldo ciudadano y ordenó sus respectivos registros. La sentencia con clave SUP-JDC-838/2015, publicada en la página oficial del TEPJF desde el 1º de abril, señaló que por unanimidad de votos, los magistrados determinaron revocar la resolución dictada dentro del expediente TEEQ-RAP/JLD-19/2015 y sus acumulados. (**Noticias 1-A**)

DAN “PALO” AL TEEQ; GANAN CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Verónica Ruiz

La resolución del órgano federal ordena al Consejo General del IEEQ excluya de los formatos para el registro de las manifestaciones de respaldo ciudadano el requisito atinente al domicilio, por tratarse de una exigencia desproporcionada. En su momento, los aspirantes a tres candidatos independientes Alicia Colchado Ariza, a la presidencia municipal de Querétaro; Rolando Augusto Ruiz Hernández, a la gubernatura; Alberto Marroquín Espinosa, a la gubernatura; Juan Manuel Farco Sultán, a la diputación por el I distrito local; impugnaron ante el TEEQ, el formato para el respaldo ciudadano emitido por el IEEQ. (**Noticias 1 y 3-¿Quién Sigue?**)

BOLETAS ELECTORALES

4.5 MILLONES DE BOLETAS SERÁN IMPRESAS

Estimó el presidente del IEEQ, Gerardo Romero. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

ESPACIOS DE USO COMÚN

RETIRA MUNICIPIO DE QUERÉTARO TODA SU PROPAGANDA OFICIAL

Por Marco Estrada

Para atender la normatividad que señala la veda electoral, el municipio de Querétaro ha retirado la totalidad de su propaganda oficial de toda la ciudad, dio a conocer el secretario de gobierno Gustavo Zepeda Ruiz, quien explicó que ya fueron entregadas las 200 mamparas que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) usará para publicidad de partidos. Tanto la imagen oficial de la administración municipal 2012-2015 como el lema han sido retirados de los uniformes que portan los trabajadores, de documentos oficiales, tarjetas de presentación y productos que se han desplegado por la administración, además de los vehículos oficiales. A decir del secretario de gobierno, el gasto que representa para la administración el retiro de la imagen y el eslogan será mínimo y explicó que se volverán a usar luego del 7 de junio. Asimismo, el funcionario municipal comentó que actualmente ya se han retirado todos los apoyos que marca la ley, situación que se adelantó una semana, toda vez que en días pasados se anunció la culminación de cuatro jornadas de apoyo social, para evitar caer en una infracción de los organismos electorales. “Estaremos retirando todas las jornadas para retirar cualquier tipo de problema; los únicos programas que seguirán en funcionamiento son los de asistencia social como becas, alimento y algunos proyectos del DIF, pero la entrega de los apoyos se hará sin ningún tipo de evento masivo”. Asimismo, Gustavo Zepeda comentó que tanto el IEEQ como el Instituto Nacional Electoral (INE) podrán disponer de las mamparas que el municipio

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

utilizaba para la promoción de sus obras públicas. “Nosotros tenemos poco más de 200 que dimos en comodato al IEEQ y al INE, que estarán dispuestos para los partidos políticos”, la normatividad señala que a partir del 4 de abril se pueden utilizar dichos espacios. En general, respecto al proceso electoral el secretario de gobierno explicó que se tendrá una jornada a la altura de la ciudadanía, además de señalar que el municipio exhortará a mantener un contienda limpia. “No esperamos más que civilidad entre los partidos políticos. Nosotros hacemos el mismo llamado que hace el IEEQ para tener un proceso en apego a los propios candidatos, partidos y a la ciudadanía”, puntualizó. (El Universal 1-A)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-04-2015/retira-municipio-de-queretaro-toda-su-propaganda-oficial>

CAMPAÑAS

CAMPAÑAS ELECTORALES EN QUERÉTARO INICIARÁN EL PRÓXIMO DOMINGO

Las campañas electorales válidas para la jornada del próximo 7 de junio iniciarán el 5 de abril y algunos de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular difundirán sus propuestas políticas desde el primer minuto del domingo. Los aspirantes al cargo de gobernador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Loyola Vera, y por Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién, anunciaron que harán campaña desde el primer minuto del 5 de abril en diferentes puntos de la ciudad y arropados por sus correligionarios y simpatizantes. El priista Roberto Loyola Vera, quien es hermano de Ignacio Loyola Vera, ex gobernador de Querétaro por el PAN de 1997 a 2003, iniciará su campaña rumbo a la gubernatura en Plaza de Armas, donde se espera la presencia de la dirigencia estatal y ciudadanos que simpatizan con su propuesta política. Domínguez Servién también iniciará su campaña electoral el primer minuto del 5 de abril, en la sede del Comité Directivo Estatal del PAN, con la presencia de la dirigencia y simpatizantes, además de la base panista en Querétaro. A su vez, el abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, iniciará su andar proselitista a las 10:30 horas en el mercado popular de la colonia Casa Blanca, en la ciudad de Querétaro. La candidata a gobernadora por el Morena, Celia Maya García, empezará su campaña a las 08:30 horas del domingo en la comunidad de El Jaral, municipio de Corregidora, y luego se trasladará a los históricos Arcos de Querétaro, acompañada de los demás candidatos de ese partido político. El 7 de junio habrá elecciones en la entidad para renovar el Poder Ejecutivo estatal, los 18 ayuntamientos y el Congreso local. Cabe recordar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró desiertas las candidaturas independientes, luego de que ningún aspirante cubrió la totalidad de los requisitos.

<http://www.grupofomula.com.mx/notas.asp?Idn=491433&idFC=2015>

GOBIERNOS ENTREGARAN BENEFICIOS DE PROGRAMAS AL IEEQ, COMIENZAS LAS CAMPAÑAS ESTE FIN DE SEMANA

De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para este próximo 4 de abril, los responsables de los programas o acciones gubernamentales tanto del ámbito federal, estatal o municipal que tengan como objetivo el combate a la pobreza y el desarrollo social, cuando este apoyo no esté encaminado a la subsistencia, deberán entregar los beneficios correspondientes antes de que comiencen las campañas y reanudar actividades después del 7 de julio. Además de que las mismas instancias del IEEQ anuncian que para esa misma fecha (4 de abril) es la fecha límite para que el Consejo General del órgano electoral distribuya aquellos espacios que dispongan las autoridades competentes mediante sorteo a los partidos, candidatos independientes y coaliciones para que

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

coloquen o retiren su propaganda, tal como lo establece el artículo 106, párrafo sexto y 110 fracción III de La Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ). Por tal motivo, para este próximo 5 de abril, inician las campañas electorales, 63 días naturales antes de la jornada electoral, las cuales no deberán durar más de 60 días, según quedó establecido en el artículo 108 de la LEEQ, mismo día que el propio Consejo General notificará la declaratoria de procedencia del registro como candidato independiente o fórmula de candidatos independientes, en las siguientes 24 horas en el domicilio que hayan registrado para recibir notificaciones.

<http://www.reqronexion.com/?p=6956>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/gobiernos-entregaran-beneficios-de-programas-al-ieeq-comienzas-las-campanas-este-fin-de-semana/>

DENUNCIAS

AL CORRIENTE, ATENCIÓN A DEMANDAS, DICE UTCE

Por Eloy Díaz

Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), dijo que los procesos de revisión, resolución y sanción de las demandas interpuestas por candidatos y partidos en la llamada guerra sucia se han llevado sin ningún retraso, ya que cada etapa tiene su tiempo según lo marca la ley electoral. Como se ha señalado en días recientes, las campañas electorales comenzarán el día 5 de abril, hasta entonces, los precandidatos no pueden hacer propaganda alguna por ningún medio de su persona y/o de sus propuestas, según lo indica la ley electoral en el país, lo cual ha dejado un número significativo de demandas ante la UTCE, sobre todo en la comisión de actos anticipados de campaña y precampaña, que es una de las demandas con mayor presencia, comentó Rodríguez Ontiveros. El titular de la UTCE también dijo tener demandas de todos los partidos y aunque no se cuenta con un registro, se puede observar un mayor flujo de demandas emitidas por el PAN, PRI y Nueva Alianza, siendo la más reciente, una demanda interpuesta por el dirigente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, quien acusó al candidato del PRI a la alcaldía por difundir libros con su imagen en lugares públicos. Esta última demanda podrá ser admitida o rechazada luego de analizar el caso en un lapso de 24 horas una vez presentada ante la UTCE. El candidato imputado Manuel Pozo Cabrera dice estar tranquilo y deja todo en las manos de su partido quien se hará cargo a través de los órganos jurisdiccionales del PRI. El candidato de la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza, Manuel Pozo Cabrera, negó estar desarrollando una *guerra sucia* en contra de algún partido, además de confirmar que desconoce quién haya interpuesto dicha demanda, y se pronunció respetuoso de los procesos electorales, e invitó a sus contrarios a que asuman sus responsabilidades y que atiendan las demandas que se les interpongan. “Yo me he enterado por los medios, no conozco ni las denuncias, ni quién las presenta ni por qué, si hay alguna situación irregular en su contra, que no evada su responsabilidad y que se ciñan a la ley”, dijo Pozo. Lo anterior en respuesta a la acusación del dirigente del PAN en el municipio de Querétaro, Alejandro Cano, quien identificó a dos personas que interpusieron dicha demanda en contra del PAN y que pudieran tener nexo con el candidato. Listo para campaña. En otro tema, tras la llegada de los días santos, el candidato Manuel Pozo Cabrera busca un tiempo para estar con su familia en este fin de semana santo y de inicio de campañas. La agenda del candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PRI estará cargada de trabajo pero también de convivencia familiar. El sábado atenderá algunas citas de trabajo en su casa y otras más en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de que su arranque de campaña sea como lo ha planeado con sus colaboradores. Pozo Cabrera compartió EL UNIVERSAL Querétaro, que este fin de semana disfrutará los días santos con su familia y este viernes santo, como lo ha hecho en años anteriores, asistirá a los festejos que con

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

motivo de esta temporada se organizan en Satélite, delegación Félix Osores. Dijo que es muy importante fortalecer el tejido social y que la mejor forma de hacerlo es transmitir los valores y las buenas tradiciones a las futuras generaciones. (El Universal 5-A)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-04-2015/al-corriente-atencion-demandas-dice-utce>

REGISTRO DE CANDIDATOS

LÍDER PRIÍSTA CONFÍA EN TRIUNFO

Por Redacción

Cabe recordar que el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, PRI, Mauricio Ortiz Proal, declaró hace un par de días que el priísmo queretano y los precandidatos, se encuentran listos para iniciar las campañas, y con ello prepararse para el triunfo el domingo 7 de junio. Durante el desarrollo de las campañas políticas, el líder de los priístas señaló que a través del desarrollo de las campañas, conquistaran “por las buenas” la confianza de los queretanos, sobre todo porque es un partido que ha aprendido a lo largo de su historia y que ha sido competitivo. Asimismo, resaltó la figura del actual gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, quien dijo fue el primer priísta que tuvo la capacidad de construir un proyecto que convenció a la ciudadanía queretana y quien a lo largo de su gestión ha podido entre otras cosas, abatir la pobreza. En este mismo sentido, destacó al priísta Roberto Loyola, precandidato del PRI al gobierno del estado, quien dijo, ha luchado por causas y no por cosas, sin duda alguna será el próximo gobernador de Querétaro a partir del 1 de octubre. Es importante señalar que ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Vania Camacho Galván fue uno de los últimos priístas en registrarse. Vania lo hizo como candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la diputación por el noveno distrito, en donde es acompañada por Teresa Paredes López como suplente. Con la presencia de su familia, militantes y la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la diputación federal por el segundo distrito, Tania Paola Ruiz Castro, Vania Camacho entregó con los documentos requeridos en la convocatoria emitida por el IEEQ, con lo que se dio formalidad a su candidatura, de cara al proceso electoral. (El Universal 4-A)

PRESENTA MC LISTADO DE CANDIDATOS PLURINOMINALES

Por Redacción

El órgano colegiado del partido Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) la lista de candidatos a diputados plurinominales la cual encabeza Silvia Meneses Ortíz. El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortíz, apuntó que están a la espera de la sentencia que emita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en cuanto al recurso de impugnación que presentaron en contra del fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para colocar de manera obligatoria a una mujer en la primer posición plurinominal. “A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ, en donde dejamos ver que no es una cuestión contra género, sino simple y sencillamente que es una resolución donde se aprecia una extralimitación legal que hizo el TEEQ”, señaló. Aguilera Ortiz, indicó que la lista presentada es en cumplimiento de la resolución del TEEQ, sin embargo si la sala electoral del TRIFE en Monterrey no confirma dicha sentencia, la lista se quedaría como fue inscrita originalmente. “Evidentemente van a tomar una decisión los próximos días no nos dijeron cuándo, no nos precisaron cuándo, lo único que nos precisaron es que iba a ser pronto”, informó. “Hicimos una reunión de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano y coincidimos en que la encabece la señora Silvia Meneses Ortiz, que es la dirigente en San Juan del Río, ha dirigido a nuestro partido”. (El Universal 3-A)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-04-2015/presenta-mc-listado-de-candidatos-plurinominales>

ACATAN NARANJAS IMPOSICIÓN DEL TEEQ

Por José Luis Rodríguez Palomares

El órgano colegiado de Partido Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la lista de candidatos a diputados plurinominales la cual encabeza Silvia Meneses Ortiz. El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, apuntó que están a la espera de la sentencia que emita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en cuanto al recurso de impugnación que presentaron en contra del fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para colocar de manera obligatoria a una mujer en la primera posición plurinominal. “A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ en donde dejamos ver que no es una cuestión contra género, sino simple y sencillamente que es una resolución en donde se aprecia una extralimitación legal que hizo el IEEQ”, señaló. Indicó que la lista presentada en cumplimiento de la resolución del TEE, sin embargo si la Sala Electoral del TRIFE en Monterrey no confirma dicha sentencia, la lista se quedaría como fue inscrita originalmente. (Diario de Querétaro 5-A)

MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTA ANTE IEEQ LISTA DE PLURINOMINALES

Por Redacción

El listado de candidatos a diputados plurinominales de Movimiento Ciudadano, presentado ante el IEEQ, es encabezado por Silvia Meneses Ortiz. José Luis Aguilera Ortiz, dirigente estatal del partido, señaló que se encuentran a la espera de la sentencia que emita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, referente al recurso de impugnación que presentaron contra el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para colocar de manera obligatoria a una mujer en la primer posición plurinominal. “A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ, en donde dejamos ver que no es una cuestión contra género, sino simple y sencillamente que es una resolución donde se aprecia una extralimitación legal que hizo el TEEQ”, señaló. Indicó que la lista presentada es en cumplimiento de la resolución del TEEQ, sin embargo si la sala electoral del TRIFE en Monterrey no confirma dicha sentencia, la lista se quedaría como fue inscrita originalmente. “Evidentemente van a tomar una decisión los próximos días no nos dijeron cuándo, no nos precisaron cuándo, lo único que nos precisaron es que iba a ser pronto”, informó. La lista de candidatos incluye, después de Meneses, a José Luis Aguilera Rico y Lidia Jovita Guerra González. “Hicimos una reunión de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano y coincidimos en que la encabece la señora Silvia Meneses Ortiz, que es la dirigente municipal en San Juan del Río, es una mujer que ha dirigido a nuestro partido en los últimos cinco años”, destacó. (a.m. web)

IEEQ RECIBIÓ LISTA DE CANDIDATOS PLURINOMINALES DE MC

Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) la lista de candidatos a diputados plurinominales, que será encabezada por Silvia Meneses Ortiz. José Luis Aguilera Ortiz, mencionó que la lista fue entregada, sin embargo aún están a la espera de la sentencia que emita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en cuanto al recurso de impugnación que presentó el partido. “A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ, en donde dejamos ver que no es una cuestión contra género, sino simple y sencillamente que es una resolución donde se aprecia una extralimitación legal que hizo el TEEQ”.

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

<http://www.andresestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/1008-ieeq-recibio-lista-de-candidatos-plurinominales-de-mc>

<http://codiceinformativo.com/2015/04/movimiento-ciudadano-presenta-lista-de-candidatos-pluris-ante-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VOTO JOVEN ES MAYORÍA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

En la estadística del INE, de 2012 a 2015, la lista nominal de electores tuvo incremento de 280 mil 215 nuevos registros, mayoritariamente de jóvenes. En 2009, José Calzada Roviroza ganó el Gobierno del estado con diferencia de 35 mil 864, cifra que equivale al doble de aquellos jóvenes que por primera vez van a emitir su voto en el estado para los próximos comicios. (**Diario de Querétaro** 4-República)

ALISTA FECAPEQ OTROS TRES DEBATES

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- El presidente de las Federación de Colegios y de Profesionistas del estado, (Fecapeq), Luis Eduardo Ugalde Tinoco, anunció la organización de tres debates con los candidatos a la gubernatura, uno más para quienes aspiran a ocupar presidencias municipales y el tercero con candidatos a diputados federales. Dijo que para cada debate se espera la asistencia promedio de alrededor de 250, interesados en temas como: seguridad, educación, interrelación entre universidades y gobierno, así como la participación del gremio en las políticas públicas. Ugalde Tinoco, informó que en las instalaciones del organismo se llevarán a cabo los debates y por lo pronto a los representantes de los partidos políticos, se les hará entrega de los reglamentos y para que hagan la convocatoria a los candidatos respectivos. (**Diario de Querétaro** 1-A)

INSTALARÁ INE CASILLAS ESPECIALES PARA VOTO LOCAL

Por Martha Romero

Por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará en la entidad casillas especiales para emitir sufragios locales el próximo 7 de junio, siendo 10 las que se colocarán en el segundo distrito, con el objetivo de que queretanos que transiten por municipios ajenos a su domicilio puedan votar. “Al ser Querétaro uno de los estados con elecciones coincidentes es que se colocaron estas casillas especiales, hay un acuerdo del consejo general del INE donde dice que nos debemos apegar a la colocación de dichas casillas para darle oportunidad a los electores de votar”, dijo Bertha Jiménez Guerrero, vocal de organización electoral. Luego de la sesión de consejo celebrada en la junta distrital II del INE, Bertha Jiménez informó que para las casillas especiales se contará con boletas para elegir a gobernador, diputados locales y diputados federales, “por primera vez se coloca una casilla especial para votar por lo local, esta es una innovación porque anteriormente sólo eran casillas especiales para candidatos federales” agregó. (**El Universal** 2-A)

AVALAN INSTALACIÓN DE 631 CASILLAS

Por Rossy Martínez

SAN JUAN DEL RÍO.- En Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital No. 2 del INE, se aprobó la instalación de un total 631 casillas en el Distrito II para los próximos comicios. Las casillas aprobadas estarán repartidas en los municipios que conforman el Distrito II en el estado de Querétaro; Amealco con 84, Corregidora 187, Huimilpan 44 y San Juan del Río con 316, con esta totalidad de casillas están incluidas las básicas, contiguas, extraordinarias y especiales. Bertha Jiménez, vocal de la organización electoral, refirió que de las 631 casillas 522 se instalarán en

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

planteles educativos, el resto estará instaladas en oficinas, lugares públicos y en domicilios particulares: “En algunos lugares tuvimos que tocar puertas porque no existen escuelas ni parques, solo se contaba con domicilios particulares, y tuvimos que solicitar que se nos facilitaran los inmuebles”. Señaló que en todo el Distrito contarán con 23 domicilios particulares, donde se instalarán las casillas correspondientes a la zona, subrayando que es en Corregidora y San Juan del Río donde se presenta esta situación, “son en lugares donde no hay escuelas, o las que hay son particulares y no facilitan el inmueble”. (**Plaza de Armas 1 y 8-A**)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FRANCISCO DOMÍNGUEZ DECLARARÁ PATRIMONIO

Se hará del conocimiento de la población, refirió el secretario general del CE del PAN, Miguel Ángel Torres. (**El Universal Querétaro 3-A**)

LAS IMPUGNACIONES, ALGO NORMAL

Refirió el diputado federal, Alfredo Botello, quien descartó que las inconformidades al interior del PAN afecten los resultados electorales. (**Noticias 3-¿Quién Sigue?**)

OJALÁ EL PRI JUEGUE LIMPIO

Expresó el regidor, Armando Rivera. Nota: El texto de la nota corresponde a información de Alfredo Botello. (**Noticias 3-¿Quién sigue?**)

LOYOLA EN PLAZA DE ARMAS Y PANCHO EN CONSTITUYENTES

Por Armando Ruiz

En el primer minuto de este domingo 5 de, la Plaza de Armas se vestirá de rojo con los militantes y simpatizantes que acompañarán a Roberto Loyola Vera y a Manuel Pozo Cabrera, candidatos a gobernador y presidencia municipal de Querétaro al inicio de sus campañas; en tanto que la Avenida Constituyentes, a la altura del mercado Escobedo, será escenario azul para el arranque de campañas de Francisco Domínguez y Marcos Aguilar Vega. De acuerdo con la normativa electoral en el Estado, este domingo a partir de las cero horas, los candidatos podrán hacer campañas oficiales durante un periodo de 63 días previos al día de la este 7 de junio. "En el caso del candidato al del Estado, está pensado una concentración en plaza de Armas, a las 0 horas del 5 de abril. (**Diario de Querétaro 1-A**)

PRI

LAS ENCUESTAS NO MOTIVAN: PRI

Así lo indicó Mauricio Ortiz, presidente estatal del PRI. (**Noticias 1-A y 4-¿Quién Sigue?**)

LÍDER PRIÍSTA CONFÍA EN TRIUNFO

(**El Universal Querétaro 4-A**)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

SE DECLARA PRI LISTO PARA EL INICIO DE CAMPAÑAS

Lo anterior arrancando con la campaña de Roberto Loyola, como candidato al Gobierno del estado. (**El Universal Querétaro 3-A**)

FOTO NOTA “INCANSABLE DISFRUTANDO DE LAS TRADICIONES”

El candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo, aprovechó el jueves Santo para, junto a su familia, convivir con queretanos y turistas. (**Noticias 5-¿Quién Sigue?**)

ALIARNOS CON EL PT NO ES INCONGRUENTE

Así lo refirió el diputado Braulio Guerra, al señalar que la democracia debe construirse a partir de acuerdos y coincidencia. (**Noticias 4-¿Quién Sigue?**)

“LOS CANDIDATOS DEBEN TENER CALIDAD MORAL INTACHABLE”

Así lo señaló el presidente municipal de Querétaro, Luis Cevallos. (**Noticias 2-¿Quién Sigue?**)

“SE ESCRITURARON TERRENOS”

La candidata a la diputación del IV Distrito local, Abigail Arredondo, comentó que el PRI otorgó resultados favorables en este distrito basado en escriturar asentamientos irregulares. Dijo que se hicieron buenos trabajos por parte de las administraciones de José Calzada en el estado y de Roberto Loyola a nivel municipal. (**Noticias 4-¿Quién Sigue?**)

DESMIENTE EUNICE CRISIS EN PRI

Lo anterior ante las supuestas desbandadas que se han presentado por presuntos exmilitantes del tricolor, las cuales calificó como una estrategia mediática del PAN. (**Plaza de Armas 9 y El Universal Querétaro 3-A**)

“CAPACITACIÓN A TODOS LOS CANDIDATOS”

Lo anterior para cargos del PRI, informó la secretaria General del ICADEP, Leslie Monserrat Marqués. (**Noticias 4-¿Quién Sigue?**)

PRD

“TENDRÉ QUE HACER SINERGIA CON CARLOS”

Así lo señaló, en torno a Carlos Sánchez, el candidato a la alcaldía de Corregidora por el PRD, Zacarías Ávila. (**Noticias 2-¿Quién Sigue?**)

“TENGO UNA FUERTE CONEXIÓN CON LA IZQUIERDA”

Señaló Mario Daniel Espinosa, candidato a la presidencia municipal de Huimilpan por el PRD. (**Noticias 2-¿Quién Sigue?**)

“DE POLÍTICA SE POCO, PERO NO ME CIERRO A APRENDER”

Dijo María Guadalupe Gamiño, candidata del PRD al distrito II local. (**Noticias 2-¿Quién Sigue?**)

YO SI SOY DE IZQUIERDA

Así lo afirmó la candidata al distrito VI local por el PRD, Leonor Zarraga. (**Noticias 2-¿Quién Sigue?**)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

PVEM

COMPROMETE ORIHUELA 16 MIL VOTOS PARA LOYOLA
(Diario de Querétaro 9-A)

PANAL

“NADIE LA TIENE SEGURA PARA GOBIERNO DEL ESTADO”
Así lo aseguró el líder del PANAL, Abel Espinoza. (Noticias 2-¿Quién Sigue?)

MC

ACATAN NARANJAS IMPOSICIÓN DE TEEQ
En torno a la lista de candidatos a diputados plurinominales, la cual encabeza Silvia Meneses, apuntó el dirigente estatal de MC, José Luis Aguilera Ortiz. (Diario de Querétaro 5-A, Noticias 6-¿Quién Sigue?, Plaza de Armas 8 y El Universal Querétaro 3-A)

MORENA

EN DESACUERDO MORENA DE PAGAR A “CAZAMAPACHES”
(Plaza de Armas 9)

PT

REGISTRÓ PT SOLO A 21 CANDIDATOS A UN CARGO
Lo anterior, aunque concurra apoyando al aspirante de la coalición PRI-PVEM-PANAL para Gobernador, Roberto Loyola. (Plaza de Armas 9)

PES

LLAMA PES: HAGAN CAMPAÑAS LIMPIAS
(Diario de Querétaro 4-A y El Universal Querétaro 5-A)

SE DECLARA EL PES LISTO PARA JORNADA
(Plaza de Armas 8)

DAN A CONOCER A CANDIDATOS QUE ESTARÁN EN CAMPAÑA
Lo anterior por parte del PES. Asimismo, hizo un llamado a Francisco Domínguez y Marcos Aguilar a no contribuir con la impunidad, ya que Domínguez cuenta con una averiguación previa ante la SEIDO y Aguilar no ha solicitado licencia. (El Universal Querétaro 5-A)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

PH

CRECE LA PUGNA AL INTERIOR DEL PH

Lo anterior desde que se conformó el PH, lo cual ha ocasionado que los 15 integrantes de la Junta de Gobierno no puedan conseguir a acuerdos para llegar en unidad al 7 de junio. (**Noticias** 6-¿Quién Sigue?)

PODER EJECUTIVO

INAUGURAN EL CENTRO QUERETANO DE LA IMAGEN

El evento fue encabezado por el Gobernador José Calzada Roviroso, y su esposa Sandra Albarrán de Calzada. Con imagen de Fernando de la Isla, Laura Corvera y Juan Antonio de la Isla. (**Diario de Querétaro** 1-C)

FRENA EDIL PROYECTO DEL TSJ, ACUSA LÓPEZ PORTILLO

Indicó el Secretario de Gobierno, tras la clausura temporal del proyecto de construcción de la Subsele Regional de Procuración de Justicia en Tolimán. (**Noticias** 2-A y 3-San Juan y **Plaza de Armas** 1 y 10)

OBRA SUSPENDIDA EN TOLIMÁN ES PARCIAL

Esto señaló la SDUOP sobre la clausura temporal del proyecto de construcción de la Subsele Regional de Procuración de Justicia en Tolimán. (**Diario de Querétaro** 2-A)

AUMENTA LLEGADA DE EMPRESAS EXTRANJERA

La llegada de empresas extranjeras a la entidad durante la actual administración creció 84.4%, señaló Marcelo López Sánchez, titular de la SEDESU. (**El Universal Querétaro** 1-A y 12-A)

CRECE EL TRÁFICO ILEGAL DE VIDA SILVESTRE, ALERTA CARMEN SIUROB

(**Noticias** 8-A)

MÁS DE 20 MIL FAMILIAS CON HUERTOS DE TRASPATIO

Así lo informó Manuel Valdés, Secretario de Desarrollo Agropecuario. (**Noticias** 7-A y 5-San Juan)

FESTIVAL DE ARTE EVOLUTIVO

Todo un éxito fue el festival evolutivo Siguientscena, el cual fue inaugurado por el Gobernador José Calzada y su esposa, Sandra Albarrán. Con imagen de Jorge López Portillo, Lourdes Alcántara y Laura Corvera. (**Plaza de Armas** 12-Zona VIP)

ANUNCIA INEA COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO

Lo anterior detalló el delegado federal del INEA, Luis Gerardo Helguera, quien dijo sentirse respaldado por el apoyo del gobierno estatal encabezado por José Calzada. (**El Universal Querétaro** 4-A)

DESTACA LA SEJUVE LOGROS EN SU CUARTO ANIVERSARIO

Así lo explicó su titular, Marisol Rosales. (**Noticias** 3-A)

SE UNE SALUD A CONCIENCIA POR AUTISMO

Lo anterior con motivo del Día Mundial sobre el Autismo. (**Diario de Querétaro** 11-A)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

ALERTA CESAM POR MITOS EN ENFERMEDADES MENTALES

Así lo comentó Hugo Sánchez, coordinador de Terapeutas de la Asociación Psique. (**Noticias 3-A**)

SE REGISTRARON 70 CASOS NUEVOS DE CÁNCER INFANTIL

Lo anterior informó María Dolores Prieto, Oncóloga de la Secretaría de Salud. (**Noticias 1-A y 2-A**)

CONCENTRAN 4 LOCALIDADES PREFERENCIA DE TURISTAS

Por lo anterior y de acuerdo con un sondeo son el Centro Histórico, Bernal, Ezequiel Montes y Tequisquiapan. La Secretaría de Turismo, en su Anuario Turístico 2014, informa que 94% de los visitantes son nacionales y lograron un registro de 3 millones 140 mil 169 personas. (**El Universal Querétaro 6-A**)

ESPERAN MUSEOS QUERETANOS 6 MIL VISITANTES

Lo anterior reportó la Directora del IQCA, Laura Corvera, para este periodo vacacional. (**Plaza de Armas 1-aQROpolis**)

SIN ANOMALÍAS, BALNEARIOS DE TEQUIS Y COLÓN: QUIRARTE

Esto al realizar el operativo de Semana Santa, indicó el titular de Protección Civil Estatal. (**Noticias 7-A y 4-San Juan y El Universal Querétaro 7-A**)

PANEC ESTIMA RECIBIR 5 MIL VISITANTES DIARIAMENTE

Indicó María del Carmen Siurob, directora del Parque nacional El Cimatario. (**El Universal Querétaro 9-A**)

EL OPERATIVO DE SEGURIDAD SE REFORZÓ UN 25 POR CIENTO

El objetivo, además de mantener la seguridad, es buscar armamento, identificación de las personas que lo cruzan con una base de dato de información, señaló el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. (**Noticias 8-A y 4-San Juan y Plaza de Armas 4**)

DIFIERE JLPT DE ANOMALÍAS SEÑALADAS POR LA CNDH

Jorge López Portillo, Secretario de Gobierno, negó las observaciones del informe de la CNDH consistente en que existe autogobierno, maltrato, robos y privilegios para algunos internos e internas del penal femenil. (**Noticias 2-A y 3-San Juan y Plaza de Armas 1 y 10**)

SALDO BLANCO EN CÁRCELES

Jorge López Portillo Tostado, Secretario de Gobierno, informó que concluyeron los operativos interinstitucionales de revisión en los 5 CERESOS, en los que se registró saldo general blanco. (**Diario de Querétaro 1-A y Noticias 2-A**)

PODER LEGISLATIVO

EMITEN RECOMENDACIONES A VACACIONISTAS PARA EVITAR ROBOS

El diputado Juan Guevara afirma que Protección civil atenderá cualquier incidente. (**El Universal Querétaro 9-A**)

ESPERAN A 25 MIL TURISTAS EN LA SIERRA

Lo anterior dio a conocer el diputado local, Gilberto Pedraza. (**Plaza de Armas 5**)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

LA DIPUTADA-CANDIDATA “PLURI” DEL PRI, CRITICA QUE NO SE PIDA LICENCIA

Así lo señaló la diputada Eunice Arias, quien dijo que Manuel es una persona honesta; Marcos en cambio representa lo contrario. (**Noticias 5-¿Quién Sigue?**)

...Y QUIERE QUE LOS DIRECTORES DIGAN CUÁNTOS “BULEADOS” HAY EN SUS ESCUELAS

Así lo manifestó la diputada Eunice Arias, quien propuso la iniciativa de Ley para la Sana Convivencia Escolar. (**Noticias 5-¿Quién Sigue?**)

SE TRABAJA EN UN CÓDIGO DE ÉTICA EN LA LEGISLATURA: LEÓN

(**Noticias 5-¿Quién Sigue?**)

BAJAN EN LA SIERRA LOS PASEOS EN CUATRIMOTO

Lo anterior ante los riesgos que representaban para la flora y fauna, específicamente en Bucareli camino a Peña Blanca, informó el diputado Gilberto Pedraza. (**Noticias 7-A y El Universal Querétaro 9-A**)

DENUNCIAR VENTA ILEGAL DE ALCOHOL PIDE CORREA SADA

(**Plaza de Armas 5 y El Universal Querétaro 4-A**)

MUNICIPIOS

PREVÉN RECIBIR MÁS DE 75 MIL VISITANTES EN CAPITAL QUERETANA

Considera Ramón Abonce Meza, secretario de desarrollo Sustentable Municipal. (**El Universal Querétaro 6-A**)

VERIFICAN SEGURIDAD EN ALBERCAS DE 70 HOTELES

Fallas menores observa la Unidad Municipal de Protección Civil, señalo su titular, Amadeo Lugo. (**Plaza de Armas 1 y 4**)

OPERATIVO DE PROTECCIÓN CIVIL EN PUESTOS CALLEJEROS

Indicó su titular, Amadeo Lugo. (**Diario de Querétaro 4-A**)

INSTALADOS 260 PUESTOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Informó el director de Inspección Municipal, Fernando Goyeneche. (**Diario de Querétaro 5-A**)

ANUNCIAN CIERRES VIALES POR VÍA CRUCIS

(**El Universal Querétaro 7-A**)

VIGILARÁN VIACRUCIS EN SANTA ROSA

(**Plaza de Armas 5**)

MONITOREA UPCM LAS SIETE DELEGACIONES

Lo anterior durante estos días santos, indicó su titular, Amadeo Lugo. (**Noticias 3-A y El Universal Querétaro 6-A**)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

PIDE SSPM REPORTAR DESPERDICIO DE AGUA

Lo anterior en el tradicional Sábado de Gloria, pues hasta 10 días de salario mínimo será la sanción económica, dijo Héctor Benítez, secretario de Seguridad Pública municipal. (**El Universal Querétaro** 6-A)

ENTREGA CEVALLOS OTRA CANCHA DE FUT

Lo anterior en la colonia Las Flores, beneficiando a más de 4 mil habitantes de las comunidades de La Solana y San José Buenavista. (**Diario de Querétaro** 2-A)

AVANCE DEL 95% EN RETIRO DE PUBLICIDAD DEL MUNICIPIO

Lo anterior informó Gustavo Zepeda, secretario de Gobierno municipal. (**Noticias** 6-A y **El Universal Querétaro** 1-A y 4-A)

FOTO NOTA “DESCUIDO”

Una parte del Río Querétaro que cruza por Hércules presenta una imagen de descuido y abandono donde además se acumula basura desde hace mucho tiempo. (**Noticias** 2-A)

INFORMACIÓN GENERAL

SAN JUAN ES TERCERO EN GENERACIÓN DE EMPLEOS

Lo anterior con 50 mil 264 trabajos formales, 11.1% del total de 452 mil 750 que existen en todo el estado, informó el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado. (**El Universal Querétaro** 9-A)

SALARIO MÍNIMO AUMENTA AQUÍ PARA 30 MIL TRABAJADORES

Por lo anterior el salario mínimo será de 68.28 pesos diarios para la zona económica “B”, que entró en vigor el 1 de abril, indicó el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado. (**Diario de Querétaro** 3-A)

APLICAR CON INTELIGENCIA EL GASTO: CANACINTRA

Por lo anterior a partir del lunes, presentarán la convocatoria para que los candidatos acudan a la Cámara con sus plataformas de trabajo. (**Noticias** 3-A)

CMIC BUSCARÁ OBRA PRIVADA

Lo anterior porque este rubro representa alrededor de 5 mil millones de pesos anuales de inversión en el estado, señaló el presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera. (**Diario de Querétaro** 4-A)

BUEN PRONÓSTICO ANTE LA AFLUENCIA TURÍSTICA: IP

Lo anterior coincidieron empresarios, que de acuerdo a los pronósticos de la Secretaría de Turismo, registrará unos 100 mil visitantes y una derrama de casi 500 millones de pesos. (**Noticias** 8-A)

DETENIDA INCUBADORA DE EMPRESAS UNAQ

Por lo anterior podría concretarse hasta el 2016, señaló el rector de la Institución, Jorge Gutiérrez. (**Diario de Querétaro** 3-A)

PREPARA UAQ OMBUDSMAN UNIVERSITARIO

Lo anterior adelanto el director de la Facultad de Derecho, Ricardo Ugalde. (**Noticias** 3-A)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

LAVATORIO EN SAN JOSÉ

En el Penal de San José El Alto, el obispo Faustino Armendáriz lavó y besó los pies a los presos. Asistió a la misa el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. (**Diario de Querétaro** 1-A y 6-A, **Noticias** 1-A, 4-A y 5-San Juan, **Plaza de Armas** 1 y 2 y **El Universal Querétaro** 1-A y 8-A)

OFICIA FAUSTINO ARMENDÁRIZ MISA DEL JUEVES SANTO

(**Diario de Querétaro** 8-A y **Noticias** 5-A)

HOY SE CONMEMORA LA CELEBRACIÓN XLIX DE LA PROCESIÓN DEL SILENCIO

(**Plaza de Armas** 2)

CUMPLEN VISITA A LOS 7 ALTARES

(**Diario de Querétaro** 1-A y 7-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

“UN PAJARITO ME CONTÓ...”

Acompañado por su papá, Antonio Calzada; Ana Friedman y sus hermanos Yolanda, Gaby y Gustavo, José Calzada recibió la condecoración de Francia al Gobernador con Legión de Honor. La imagen se publicó en la cuenta de Facebook de Yolanda Calzada. (**Plaza de Armas** 4-Zona VIP)

“FUEGO AMIGO/ES QUERÉTARO”

“¿RedQ? Nuevos turibuses de dos pisos han comenzado a circular por nuestra capital, como en las principales ciudades del mundo con lo que se da un mejor y más moderno servicio a los turistas. Vale la pena tomar el paseo”. (**Plaza de Armas** 1)

EDITORIAL “SEGURIDAD”

El Operativo Querétaro Seguro continúa en todo el estado con las corporaciones policiacas en alerta para detectar y actuar ante cualquier indicio de criminalidad, lo que permite un ambiente de tranquilidad para los habitantes de la entidad y el flujo de visitantes. (**Noticias** 11-A)

“INCENDIOS DE PREDIOS”

Por José Alfredo Zepeda Garrido

Habla sobre lo relativo a los incendios en predios no forestales. En las zonas urbanas, tratándose de predios no forestales, es usual que durante la época de estiaje, sobre todo en los primeros meses del año, los incendios sean muy frecuentes, ocurren casi a diario. La Procuraduría está llevando a cabo estudios con el propósito de prevenir y evitar los incendios en predios de las zonas urbanas, se encuentra revisando la normatividad y las competencias, así como la necesidad de establecer una norma técnica estatal y el reglamento que sancione a quien resulte responsable del daño ambiental provocado. (**El Universal Querétaro** 11-A)

COLUMNA “TEMPLO MAYOR”

Por F. Bartolomé

Comenta que el divisionismo entre panistas capitalinos alcanzó un nuevo nivel con las maniobras de Jorge Romero. La más reciente víctima, el diputado federal Fernando Rodríguez Doval, al que le cerró el paso para llegar a la

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

ALDF. Se dice al interior del PAN que el legislador estaba más que en camino de convertirse en el coordinador de la próxima bancada albiazul. Romero lo habría dejado sin la candidatura prevista. Ante esto, no hay que olvidar que Rodríguez Doval junto con Ricardo Anaya, fue uno de los autores de la iniciativa para crear el Sistema Nacional Anticorrupción. “¿O a poco es por eso que no lo quieren?”. (**Plaza de Armas 6**)

“NOTI-CITAS”

Sobre el título “Surge versión “Aguilera” en el humanista: sobrinos y hermanos “amarran” pluris” É.G.LE versa: “¿Humanistas-ciudadanos? Hechos están demostrando que se están emparentando... ya son partidos hermanos”. (**Noticias 11-A**)

BAJO RESERVA

Publicidad gubernamental. Ya con el tiempo encima, nos comentan que varias cuadrillas del municipio de Corregidora se encuentran a marchas forzadas retirando todo tipo de publicidad de su administración del señor **Ernesto Bejarano**. El tiempo los puede alcanzar y no sólo este municipio conurbado, sino todos, tienen que estar atentos con todos sus espacios disponibles para que los pueda utilizar la autoridad electoral. **Los naranjas se preparan.** Los reportes que llegan del partido en donde dice que “el águila está en movimiento”, nos indican que sólo están esperando la resolución favorable por parte de la sala electoral en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para el tema de género que están impugnando. Hay quienes dicen que de no resolverse, los Aguilera se irán a pleito directamente a la Ciudad de México. Mientras eso sucede, ya se preparan para que este domingo a partir de las 16.30 horas, empiecen a recibir a sus simpatizantes en el parque de béisbol de la unidad deportiva Josefa Ortiz de Domínguez, para su arranque de campaña con todos sus candidatos al son de las canciones llenas de reproches de Paquita la del Barrio. **Saldo blanco.** En los últimos reportes que nos comparte Don **Amadeo Lugo Valladares**, responsable del área de protección civil en el municipio de Querétaro, apuntan a que no hay hasta el momento alguna persona que haya puesto en riesgo su vida en alguno de los bordos o presas de la demarcación, aunque estimó que la cantidad de visitantes a estos lugares podría incrementarse entre hoy y mañana sábado. El mensaje es que se tome consciencia de los riesgos que tiene el querer echarse un chapuzón cuando no existen las condiciones para ello y menos con unas “copichuelas” de más. **Manuel Pozo.** Independientemente del arranque en la media noche del domingo, cuando todo mundo hayamos adelantado nuestro reloj y se dé el banderazo de salida en la plaza de armas de la capital, se habla de que el candidato a la presidencia municipal de Querétaro, por el Partido Revolucionario Institucional, **Manuel Pozo Cabrera**, podría tener un acto público en el transcurso de la mañana en algún sitio representativo que pude ser en alguna plaza o jardín o en algún tianguis tradicional. Lo cierto es que nos informan desde su búnker, que lo que quieren es destacar el ambiente cercano y popular con los sectores y no hacer ningún evento tan fresca. ¿Qué habrán querido decir? (El Universal 2-A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Poa Juan Antonio del Agua

Déjà Vu. Traicionados. Así se sienten algunos panistas de CORREGIDORA a unas horas de que arranquen las campañas electorales 2015. Y es que las ofertas de regidurías no se cumplieron y en algunos casos ni siquiera se les tomó en cuenta para conformar el equipo de MAURICIO KURI, abanderado externo del PAN en ese municipio. Nomás hay que preguntarles a los herederos del grupo montoyista. Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA, 1)

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- HORAS. En vísperas de arrancar campañas, la previsión es una lucha muy cerrada por la gubernatura y en casi todas las alcaldías, a excepción de la capital y San Juan del Río, donde hoy despuntan los panistas Marcos Aguilar y Guillermo Vega. Así está la foto previa a la contienda y hay que recordar que en campaña toodo puede suceder. LLENO. Si no está ¡haarto! aún del bombardeo de mensajes partidistas, sólo hay dos explicaciones: o Usted es político y piensa que nos fascina verlos en su guerra de negativismos o Usted es dueño de anuncios espectaculares y goza la mejor temporada de los últimos 3 años. No hay uno solo disponible. Y ya verán cómo de la noche a la mañana del domingo, literal, cientos de ellos cambian de publicidad. (Diario de Querétaro 1-A)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Observados. Todo parece indicar que los candidatos ganadores en esta elección del 2015 no podrán evadir tan fácil las responsabilidades de rendir cuentas ante sus electores. Y es que iniciativas como el Observatorio Ciudadano Electoral "Querétaro en Positivo" pretende hacer un seguimiento de los candidatos y posteriormente de los funcionarios públicos. El organismo que preside el muy activo notario público Fernando Lugo García Pelayo vigilará el buen desarrollo del proceso electoral en Querétaro y el fomento de la participación ciudadana. Está integrado por el sector empresarial y por instituciones de educación superior públicas y privadas; destacan el Consejo Consultivo Empresarial y Universidad del Valle de México, Cuauhtémoc, UNIVA, Tec Milenio, Anáhuac entre otras más. Las premisas con las que se conducirá el observatorio y de las cuales echará mano son la transparencia, valores y respeto. El observatorio planea trabajar en tres etapas: la primera dirigida al análisis de las propuestas y perfiles de los candidatos a gobernador de las diferentes partidos políticos, así como candidatos independientes y obviamente las de aspirantes a las presidencias municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y San Juan del Río. La segunda etapa estará dirigida una agenda ciudadana a través de temas propuestas de la sociedad que en su momento serán clasificadas para al final hacer una selección de propuestas viables y medibles. La tercera es el seguimiento a las promesas de campaña de los candidatos electos y su cumplimiento para lo cual se propone reuniones semestrales de revisión a partir del primero de octubre con el gobernador electo y cada tres meses con los alcaldes de los municipios. De lo que se trata es de que no se olvide fácilmente por parte de los candidatos y mucho menos de los ciudadanos los compromisos de campaña que vayan haciendo, todo esto quedará documentado en un sitio de internet dónde se podrá consultar la evolución de todas y cada una de las propuestas. Ejercicios como el Observatorio, sin duda contribuirán a que la actividad política recupere el prestigio que en ocasiones se ha perdido por la falta de seriedad de algunos de sus participantes. DE REBOTE. No hay descanso y los equipos de campaña de los diferentes candidatos están listos para arrancar este domingo con la actividad, en donde las horas y los minutos son vitales para convencer a los ciudadanos. Los que andan todavía integrando gente a sus equipos y terminando de conformar el grupo, pueden ir imaginando el resultado el próximo 7 de junio. (Diario de Querétaro 1-A)

¿CANDIDATOS INDEPENDIENTES?

Por Alicia Colchado Ariza

El primer trimestre del año ha llegado a su fin y con él los fríos de invierno. Como todos los años, parecería que el inicio de la primavera sólo estaría acompañada por los tan anhelados días de reflexión para algunos, y de asueto para muchos, que trae consigo la Semana Santa, pero en esta ocasión, como cada tres años, nuestra vida cotidiana se ve bombardeada por spots publicitarios del PRI, PAN, PRD, PVEM, Panal, Movimiento Ciudadano, PT y por si

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

fueran pocos ahora también del PES, Morena y Humanista, en los que cada uno da a conocer las bondades de su propuesta de gobierno; repetidos hasta el hartazgo. Los integrantes de esos partidos, igual que todos, sabemos de la crisis de credibilidad institucional que padecemos. A lo largo de los últimos procesos electorales se han generado expectativas que posteriormente no se cumplen, de ahí la falta de confianza en el proceso y hacia quienes en él participan. Ahora, el discurso de ellos trata de mostrar una cara diferente, cuando de manera repetida mencionan: “en mi partido somos candidatos ciudadanos”, hay otros que inclusive indican: “somos independientes”, con estas expresiones pretenden ganar simpatías entre el electorado, ofertando que quienes competirán no han pertenecido a la tan cuestionada clase política. Apostemos a la memoria, recordar que la mayoría de los que han llegado al poder inmediatamente olvidan escuchar al pueblo, al que deberían representar, tomando decisiones que perjudican a las mayorías. De ahí la descalificación social al proceso electoral y el alto riesgo de abstencionismo que se vivirá este próximo 7 de junio. Las candidaturas ciudadanas, verdaderamente independientes, es decir, sin partido alguno, serían la opción para la expresión, por la vía todavía institucional, de quienes han caído en el desaliento por el proceso electoral, y ellos, —los de los partidos— lo saben, muchos de los ciudadanos optarían por votar por un candidato siempre y cuando no perteneciera a partido alguno, y por lo tanto, existe un riesgo real de pérdida de espacios para “los de siempre”. Por primera vez en la historia de nuestro país se permitieron las candidaturas independientes, sin embargo, las reglas fueron diseñadas para que nadie pudiera competir realmente; es como si abrieran la puerta pero dijeran: nadie puede pasar. El INE debería facilitar y propiciar los esfuerzos de participación ciudadana, si no lo hace estará faltando a su obligación y al motivo de su creación. El próximo 7 de junio será un parteaguas en Querétaro y en México, no por los resultados electorales que, según quien escribe estas líneas, nada solucionarán a nadie, sino porque se pondrá a prueba el hartazgo de la ciudadanía ante la clase gobernante que pretende mantenerse en el poder a costa de los que sea. La columna vertebral del sistema opresor que nos domina es el proceso electoral, en el momento en que se demuestre su total inviabilidad probablemente ése será el momento de quiebre que necesita nuestra nación para iniciar el cambio de rumbo en las políticas públicas que tanto han dañado al pueblo de México. Mientras, nos guste o no, tendremos que atravesar esos días de aparente participación democrática, mientras, los pendientes en nuestro país siguen siendo los mismos, desemplead@s, falta de opciones para las mayorías, y muchos etcéteras más, entre ellos: ¡Nos siguen faltando 43! (El Universal 11-A)

TENGO DERECHO A SER VOTADO

Por Sergio Iván Arellano Ramos

Está reconocido, en el artículo 35 constitucional, el voto y la libre participación de los ciudadanos para contender por puestos de elección popular, ya sea por medio de un partido político o de manera independiente, apegándose a los lineamientos de la ley. Sin embargo, ¿te gustaría dejar estos cargos a los ciudadanos o a ciudadanos preparados? Una reflexión: estando en política, generalmente, por enfocar nuestra atención en campañas y eventos, con objetivos marcados, descuidamos la parte esencial, que es la preparación y la formación. Tratamos de quedar bien con nuestro candidato, estar aquí y allá en sus actividades, sin faltar a una sola, porque otro te puede ganar el lugar en un descuido y muchas veces la recompensa que tanto buscas queda sujeta a un criterio bastante complejo. Es un mundo de trabajo duro, pero sería mejor si ese empeño se tuviera en las aulas estudiando licenciaturas, maestrías y doctorados, para poder generar, así, buenas estrategias de gobierno. Repetidamente escuchamos: “lo que necesita la gente se oye en las calles”, y es totalmente cierto, pero ya teniendo en la mente su necesidad, ¿cómo vas a idear una estrategia con base intelectual? Muchas veces, por lo menos piensas, ¿cómo es que llegan estas personas al poder? Podemos delimitar muchas opciones que seguramente están encaminadas a un poder central que lo resuelve todo de manera unánime. ¿En dónde quedó la solemnidad, entereza y confianza con la que se miraba a los representantes populares? Estudiar de manera continua los cimientos romanos en cuanto a

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2015

la política y el derecho no nos hace dudar, a los abogados por lo menos, sobre nuestra carrera, y es cierto que los tiempos cambian, lo que no debe cambiar es esa costumbre por el estudio y esa perseverancia en el desarrollo profesional. Para contemplar el panorama actual, si partimos hacia una diputación, entre algunos de los requisitos que se establecen, está por ejemplo el ser mexicano por nacimiento, tener 21 años el día de la elección, ser originario del estado en que se realice la elección o tener una antigüedad mínima de 6 meses en él antes de llevarse a cabo el proceso, entre otras disposiciones. ¿Qué pasó con la preparación mínima que se debe tener? Sería egoísta pensar en licenciados en derecho únicamente, hay gente brillante en este país, por nombrar algunos, y quizá los más importantes, la gente trabajadora; qué mejor representante que aquel que sabe cómo se maneja su área, su departamento, su oficina, de igual manera, qué mejor que académicos y estudiosos con posibilidades en las urnas. Se debe exigir un juicio coherente, para que estos perfiles sean tomados en cuenta sabiendo las necesidades y heridas que hoy padece México y que aún son curables. Vamos a presenciar dentro de poco un proceso electoral en diversos estados de la república, vamos a ver la eficacia de un Instituto Nacional Electoral, por lo que es necesario, primeramente, acercarnos a votar sin la más mínima presión hacia un color, pero sí con la presión de la cordura. (El Universal 11-A)

CARTÓN “CAMPAÑAS A PIE...”

Carbajal dibuja a Marcos Aguilar con túnica del viacrucis, al tiempo que sostiene unos papeles y señala: “Perdón señor Obispo, pero me funcionan mejor mis espectaculares, folletos, y rendir mis informes de diputado...” “...Además, ¡Ya todo mundo me conoce...!”. (Plaza de Armas 7)

CARTÓN “PENITENCIA”

Pepe Gómez dibuja a un hombre realizando la procesión y cargando una cruz que está formada por una serie de periódicos, televisiones, volantes, computadoras con los logos del “PES”, “PT”, “MORENA”, “P.Humanista”, “PRI”, “PAN”, “PVEM”, “Naranja” y “Panal”. (Diario de Querétaro 3-A)

Este día no se publicaron los periódicos am, Capital Querétaro, El Economista y El Financiero Bajío

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Revoca Tepjf sentencia del TEEQ sobre independientes

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

La Sala Superior del TEPJF, revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) que desechó las impugnaciones presentadas por cuatro aspirantes a candidatos independientes, contra el formato para el registro del respaldo ciudadano y ordenó sus respectivos

registros.

La sentencia con clave SUP-JDC-838/2015, publicada en la página oficial del TEPJF desde el 1° de abril, señala que por unanimidad de votos, los magistrados determinaron revocar la resolución dictada dentro del expediente TEEQ-RAP/JLD-19/2015 y sus acumulados.

¿QUIÉN SIGUE?

VIERNES
ABRIL 03 DE 2015

¿QUIÉN SIGUE?

03

DAN "PALO" AL TEEQ; GANAN CANDIDATOS INDEPENDIENTES

En su momento, los aspirantes a candidatos independientes Alicia Colchado Ariza, a la presidencia municipal de Querétaro; Rolando Augusto Ruiz Hernández, a la gubernatura; Alberto Marroquín Espinosa, a la gubernatura; y Juan Manuel Farca Sultán, a la diputación por el I distrito local; impugnaron ante el TEEQ, el formato para el respaldo ciudadano emitido por el IEEQ

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) que desechó las impugnaciones presentadas por cuatro aspirantes a candidatos independientes, contra el formato para el registro del respaldo ciudadano.

La sentencia con clave SUP-JDC-838/2015, publicada en la página oficial del TEPJF desde el 1° de abril, señala que por unanimidad de votos, los magistrados determinaron revocar la resolución dictada -el pasado 20

de marzo- por el TEEQ dentro del expediente TEEQ-RAP/JLD-19/2015 y sus acumulados.

La resolución del órgano federal ordena al Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), excluya de los formatos para el registro de las manifestaciones de respaldo ciudadano el requisito atinente al domicilio, por tratarse de una exigencia desproporcionada.

En su momento, los aspirantes a candidatos independientes Alicia Colchado Ariza, a la presidencia municipal de Querétaro; Rolando Augusto Ruiz Hernández, a la gubernatura; Alberto Marroquín Espinosa, a la gubernatura; y Juan Manuel Farca Sultán, a la diputación por el I distrito local; impugnaron ante el TEEQ, el

formato para el respaldo ciudadano emitido por el IEEQ.

Los inconformes solicitaron entonces al tribunal local decretara la nulidad del formato para recabar las firmas y datos de apoyo ciudadano, porque en su opinión, trasgredía la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Y como consecuencia, se ordenara al IEEQ sus respectivos registros como candidatos independientes.

Sin embargo, el tribunal local determinó desechar las demandas presentadas al considerarlas extemporáneas. Lo anterior, bajo el argumento de que los formatos para los respaldos ciudadanos fueron publicados en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el 30 de enero, y en el periódico oficial de la

Sombra de Arteaga el 13 de febrero pasado. Y según los artículos 24 y 57 de la Ley de Medios en el Estado, el plazo para la presentación de medios de impugnación, transcurrió entre el 15 al 18 de febrero de 2015, mientras que las impugnaciones se presentaron los días 8, 9, 10 y 11 de marzo.

En este contexto, la Sala Superior del TEPJF no advierte que pueda tomarse como punto de partida el día de la publicación del Acuerdo del Consejo General del IEEQ, en el que se aprueban los formatos para el registro para el respaldo ciudadano.

De acuerdo con la resolución del órgano federal, Rolando Augusto Ruiz Hernández y Alberto Marroquín Espinoza, aspirantes a la gubernatura, aseguran que cuando presen-

taron la demanda, había recabado 36,222 y 15,600 formatos de apoyos ciudadanos, respectivamente.

Mientras que José Manuel Farca Sultán y Eduardo Miguel Sánchez Yáñez, aspirantes a diputados locales propietario y suplente por el Distrito I, habían obtenido el respaldo de 1,280 votantes; y finalmente, Alicia Colchado había logrado 18,206 firmas.

Empero, aseguran, que a pesar de haber conseguido ese número de apoyos ciudadanos, al tratarse de información relacionada con datos personales, se vieron en la necesidad de "destruirlos" a fin de no incurrir en algún ilícito por el manejo de esa información.

La Sala Superior consideró que dado que los aspirantes desde la fecha en que presenta-

ron sus respectivas demandas ante el TEEQ suspendieron la actividad de recabar los apoyos ciudadanos, "el Instituto responsable deberá concederles el plazo que corresponda a cada quien, para el efecto únicamente de que culminen esa fase en la temporalidad que les hizo falta, por haber acudido a la interpelación judicial, sin que excedan del plazo legal que les reste a cada uno de ellos". Y Sin que tengan la carga de registrar en los formatos el domicilio de las personas que les brindan su apoyo.

"Transcurrido ese plazo, en un término que no podrá exceder de veinticuatro horas, el Instituto, en plenitud de sus atribuciones, deberá emitir la declaratoria de procedencia de candidatura que corresponda", agrega la sentencia.

Retiran propaganda oficial en la capital

MARCO ESTRADA

Para atender la normatividad que señala la veda electoral, el municipio de Querétaro retiró su propaganda oficial de toda la ciudad, dio a conocer el secretario de Gobierno, Gustavo Zepeda Ruiz, quien explicó que ya fueron entregadas las 200 mamparas que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) estará utilizando para publicidad de partidos políticos.

Tanto la imagen oficial con que la ad-

ministración municipal 2012-2015 ha trabajado, así como el lema fueron retirados de los uniformes de los trabajadores, de los documentos oficiales, de las tarjetas de presentación y de los vehículos oficiales.

El secretario dijo que el gasto para el retiro de la publicidad será mínimo; además de explicar que se volverán a utilizar después del 7 de junio, ya que así lo marca la ley electoral.

Comentó que también se suspendieron todos los apoyos sociales, situación

que se adelantó una semana, debido a que en días pasados se anunció la culminación de cuatro jornadas, para evitar caer en una infracción de los organismos electorales.

“Los únicos programas que seguirán son los de asistencia social como becas, alimento y algunos proyectos del DIF; pero la entrega de los apoyos se hará sin ningún tipo de evento masivo”.

Zepeda señaló que tanto el IEEQ como el Instituto Nacional Electoral (INE) podrán disponer de las mampa-

ras que el municipio utilizaba para la promoción de sus obras públicas.

Después de 60 días de las elecciones, los partidos políticos deberán haber retirado la totalidad de su publicidad, por lo que el secretario explicó que la Secretaría de Servicios Públicos Municipales informará al IEEQ sobre el proceso que guarde dicha situación.

Explicó que se tendrá una jornada a la altura de la ciudadanía, además de señalar que el municipio exhortará a mantener un contienda limpia, “no es-

200

MAMPARAS utilizará el Instituto Electoral para que los partidos políticos las ocupen.

peramos más que civilidad entre los partidos políticos”.

De acuerdo con Gustavo Zepeda, el alcalde exhortó para que los servidores públicos se mantengan neutrales.

POLÍTICA A4

Al corriente, atención a demandas, dice UTCE

● Procesos de inconformidad de candidatos van sin retraso, indica

ELOY DÍAZ

Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), dijo que los procesos de revisión, resolución y sanción de las demandas interpuestas por candidatos y partidos en la llamada *guerra sucia* se han llevado sin ningún retraso, ya que cada etapa tiene su tiempo según lo marca la ley electoral.

Como se ha señalado en días recientes, las campañas electorales comenzarán el día 5 de abril, hasta entonces, los precandidatos no pueden hacer propaganda alguna por ningún medio de su persona y/o de sus propuestas, según lo indica la ley electoral en el país, lo cual ha dejado un número significativo de demandas ante la UTCE, sobre todo en la comisión de actos anticipados de campaña y precampaña, que es una de las demandas con mayor presencia, comentó Rodríguez Ontiveros.

El titular de la UTCE también dijo tener demandas de todos los partidos y aunque no se cuenta con un registro, se puede observar un mayor flujo de demandas emitidas por el PAN, PRI y Nueva Alianza, siendo la más reciente, una demanda in-

“Tenemos demandas de todos los partidos y aunque no hay un registro, se puede observar un mayor flujo de demandas emitidas por el PAN, PRI y Nueva Alianza”

ROBERTO RODRÍGUEZ

Titular de la UTCE

El candidato de la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza, Manuel Pozo Cabrera, negó estar desarrollando una *guerra sucia* en contra de algún partido, además de confirmar que desconoce quién haya interpuesto dicha demanda, y se pronunció respetuoso de los procesos electorales, e invitó a sus contrarios a que asuman sus responsabilidades y que atiendan las demandas que se les interpongan.

“Yo me he enterado por los medios, no conozco ni las denuncias, ni quién las presenta ni por qué, si hay alguna situación irregular en su contra, que no evada su responsabilidad y que se ciñan a la ley”, dijo Pozo.

Lo anterior en respuesta a la acusación del dirigente del PAN en el municipio de Querétaro,

Alejandro Cano, quien identificó a dos personas que interpusieron dicha demanda en contra del PAN y que pudieran tener nexos con el candidato.

Listo para campaña. En otro tema, tras la llegada de los días santos, el candidato Manuel Pozo Cabrera busca un tiempo para estar con su familia en este fin de semana santo y de inicio de campañas.

La agenda del candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PRI estará cargada de trabajo pero también de convivencia familiar. El sábado atenderá algunas citas de trabajo en su casa y otras más en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de que su arranque de campaña sea como lo ha planeado con sus colaboradores.

Pozo Cabrera compartió EL UNIVERSAL Querétaro, que este fin de semana disfrutará los días santos con su familia y este viernes santo, como lo ha hecho en años anteriores, asistirá a los festejos que con motivo de esta temporada se organizan en Satélite, delegación Félix Osoreo.

Dijo que es muy importante fortalecer el tejido social y que la mejor forma de hacerlo es transmitir los valores y las buenas tradiciones a las futuras generaciones. ●

Líder priísta confía en triunfo

● **Ortíz Proal dijo que buscarán la confianza queretana; destaca a Roberto Loyola**

Cabe recordar que el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, PRI, Mauricio Ortiz Proal, declaró hace un par de días que el príismo queretano y los precandidatos, se encuentran listos para iniciar las campañas, y con ello prepararse para el triunfo el domingo 7 de junio.

Durante el desarrollo de las campañas políticas, el líder de los priístas señaló que a través del desarrollo de las campañas, conquistaran "por las buenas" la confianza de los queretanos, sobre todo porque es un partido que ha aprendido a lo largo de su historia y que ha sido competitivo.

"Es un partido que ha tenido la capacidad de gobernar con responsabilidad, que a diferencia de otros, busca ejercer a cabalidad a responsabilidades que tiene y no busca culpables".

Asimismo, resaltó la figura del actual gobernador del estado, José Calzada Revirosa, quien dijo fue el primer priísta que tuvo la capacidad de construir un proyecto que convenció a la ciudadanía queretana y quien a lo largo de su gestión ha podido entre otras cosas, abatir la pobreza.

En este mismo sentido, destacó al priísta Roberto Loyola, precandidato del PRI al gobierno del estado, quien dijo, ha luchado por causas y no por cosas, sin duda alguna será el próximo gobernador de Querétaro a partir del 1 de octubre.

Es importante señalar que ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Vania Camacho Galván fue uno de los últimos priístas en registrarse. Vania lo hizo como candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la diputación por el noveno distrito, en donde es acompañada por Teresa Paredes López como suplente.

Con la presencia de su familia, militantes y la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la

diputación federal por el segundo distrito, Tania Paola Ruiz Castro, Vania Camacho entregó con los documentos requeridos en la convocatoria emitida por el IEEQ, con lo que se dio formalidad a su candidatura, de cara al proceso electoral.

Camacho Galván destacó que este registro significa un momento trascendente con el que la familia priísta pues demuestra su respaldo para que sea quien contienda por el noveno distrito, donde el PRI ha obtenido la victoria en las últimas dos elecciones.

La candidata coincidió en que la suma de los priístas y el trabajo con la ciudadanía sanjuanense permitirán resultados positivos en la elección del próximo 7 de junio. "Estoy convencida que vamos a hacer un excelente trabajo con el apoyo de todos, se verá reflejado el 7 de junio". ● **Redacción**

Presenta MC listado de candidatos plurinominales

● La relación está encabezada por Silvia Meneses Ortíz; esperan sentencia de Tribunal Electoral ante impugnación presentada a TEEQ

El órgano colegiado del partido Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) la lista de candidatos a diputados plurinominales la cual encabeza Silvia Meneses Ortíz.

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortíz, apuntó que están a la espera de la sentencia que emita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en cuanto al recurso de impugnación que presentaron en contra del fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para colocar de manera obligatoria a una mujer en la primer posición plurinominal.

“A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ, en donde dejamos ver que no es una cuestión contra género, sino simple y sencillamente que es una resolución donde se aprecia una extralimitación legal que hizo el TEEQ”, señaló.

Aguilera Ortíz, indicó que la lista presentada es en cumplimiento de la resolución del TEEQ, sin embargo si la sala electoral del TRIFE en Monterrey no confirma dicha sentencia, la lista se quedaría como fue inscrita originalmente.

“Evidentemente van a tomar una decisión los próximos días no nos dijeron cuándo, no nos precisaron cuándo, lo único que nos precisaron es que iba a ser pronto”, informó.

“Hicimos una reunión de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano y coincidimos en que la encabece la señora Silvia Meneses Ortiz, que es la dirigente en San Juan del Río, ha dirigido a nuestro partido”. ● Redacción

“A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ, en donde no es una cuestión contra género”

JOSÉ LUIS AGUILERA ORTÍZ
Dirigente de Movimiento Ciudadano

ESPERAN RESULTADO DE IMPUGNACION

Acatan naranjas imposición de TEEQ

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

El órgano colegiado del Partido Movimiento Ciudadano presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) la lista de candidatos a diputados plurinominales la cual encabeza Silvia Méneses Ortiz.

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, apuntó que están a la espera de la sentencia que emita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en cuanto al recurso de impugnación que presentaron en contra del fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro

(TEEQ) para colocar de manera obligatoria a una mujer en la primer posición plurinominal.

“A los magistrados le expusimos cuál era el sentir nuestro en relación a la resolución que emitió el TEEQ, en donde dejamos ver que no es una cuestión contra género, sino simple y sencillamente que es una resolución donde se aprecia una extralimitación legal que hizo el TEEQ”, señaló.

Indicó que la lista presentada es en cumplimiento de la resolución del TEEQ, sin embargo si la Sala electoral del TRIFE en Monterrey no confirma dicha sentencia, la lista se quedaría como fue inscrita originalmente.